

ESTRATEGIAS PARA LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO COMO RESULTADO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PARQUE JUÁREZ EN LA CIUDAD DE PUEBLA

Fernando Rondero Moreno¹
Norma Leticia Ramírez Rosete²

RESUMEN

El Parque Juárez, ubicado en la colonia de Huexotitla, dentro de la ciudad de Puebla, en el estado del mismo nombre, surge a partir de la expropiación de la fracción número 2 de lo que fue el antiguo Rancho Anzures en 1978 (Barquera, 2006). De acuerdo con la clasificación del Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo V: recreación y deporte, subsistema Recreación de la SEDESOL³, el parque entra en la categoría de Parque urbano, no por sus dimensiones, sino para la densidad de población para la que se planeó al momento de su concepción (200 000 habitantes) (SEDESOL, 1999).

A pesar de la intervención realizada durante la administración de José Antonio Gali en 2014 (e-consulta, 2014), la imagen general del parque no fue buena, hasta después de su tercera remodelación, en el año 2018. Según algunos usuarios, a través de revisiones escritas en Google Maps, el parque tiene las dimensiones adecuadas para que ocurran todo tipo de actividades. Los fines de semana había diferentes eventos para los distintos usuarios que lo visitan.

El objetivo general de esta investigación es evidenciar la ausencia de políticas públicas y participación ciudadana en la toma de decisiones en el proceso de gestión de parques urbanos nuevos y existentes, durante su aprobación, ejecución y/o mejoramiento a lo largo de las últimas dos décadas en la ciudad de Puebla, que como consecuencia de la falta de apego y apropiación, no generan seguridad, accesibilidad universal, integración social e inclusión para los habitantes del entorno y usuarios en general, así como para la población más vulnerable que se desplaza hacia estos puntos.

Como parte final de esta investigación, se consideró incluir un análisis de una reciente intervención llevada a cabo por la administración saliente por parte del gobierno municipal en el primer semestre del año 2018. De esta manera, se efectuó una comparación de dicha intervención entre los meses de junio y agosto de 2018 con el proyecto propuesto en esta investigación, donde se balancean los puntos positivos y negativos del proyecto y el estado actual del Parque después de dicha remodelación. Es importante señalar que al analizar ésta intervención surgieron similitudes y diferencias con la presente investigación. Respecto a las fallas de diseño presentadas y que fueron evidentes una vez que fue inaugurado el proyecto del gobierno municipal. Cabe mencionar que, si bien hay coincidencias en ambos diseños, se percibe una indudable falta de planeación y participación ciudadana en el momento de la concepción, diseño y materialización de los proyectos a escala urbana en éste particular caso.

Palabras clave: participación ciudadana, parque urbano, diseño urbano

¹C. a Maestro en Ordenamiento del Territorio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, fron_13@hotmail.com

² Doctora en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, normar25@hotmail.com

³ Secretaria de Desarrollo Social, Gobierno federal.

ANTECEDENTES

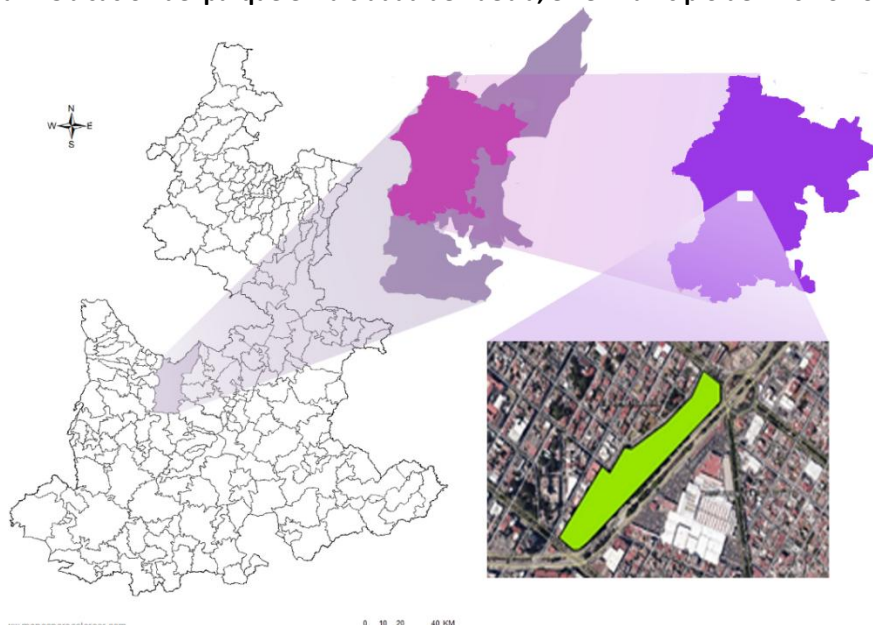
El Parque Juárez, ubicado en la colonia de Huexotitla, dentro de la ciudad de Puebla, en el estado del mismo nombre, surge a partir de la expropiación de la fracción número 2 de lo que fue el antiguo Rancho Anzures en 1978 (Barquera, 2006, p. 1). De acuerdo con la clasificación del Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo V: recreación y deporte, subsistema Recreación de la SEDESOL⁴, el parque entra en la categoría de Parque urbano, no por sus dimensiones, sino para la densidad de población para la que se planeó al momento de su concepción (200 000 habitantes) (SEDESOL, 1999).

Se presenta un breve análisis de casos análogos en el que los autores del presente trabajo tienen la intención de conocer algunas de las propuestas exitosas (y no tan exitosas) en espacios públicos en otros Estados; para llegar a una solución que sirva de referencia al caso del Parque Juárez. Se presentan tres casos, de los cuales dos fueron consultados y uno visitado, ambos en territorio nacional.

Finalmente se estableció una comparación de la intervención llevada a cabo por parte del gobierno municipal entre los meses de junio y agosto de 2018, donde se balancean los puntos positivos y negativos del trabajo aquí desarrollado y el estado del Parque después de dicha remodelación.

El objetivo de la presente investigación fue desarrollar un proyecto para rehabilitar el Parque Juárez en la ciudad de Puebla, que proporcionara un espacio público seguro para usuarios de todas las edades y capacidades; a través de la implementación de zonas correlacionadas para cada una de las actividades realizadas, desde consumo de alimentos hasta practicar deportes, con el fin de fomentar una vida más activa y sana. Esto implicaría desarrollar un proyecto para poner al Parque Juárez como uno de los puntos que pudieran atraer a más visitantes, tal como ocurre con los nuevos parques que están siendo construidos actualmente (Ecoparque Metropolitano, Parque del Arte, La Estrella de Puebla, entre otros).

Figura 1. Ubicación del parque en la ciudad de Puebla, en el municipio del mismo nombre.



Fuente: Elaboración propia con información de Google Maps.

⁴ Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno Federal.

LOCALIZACIÓN

El Parque Juárez se localiza en las coordenadas 19°1'42.997" N 98°12'15.396" W. Pertenece a la colonia Carmen Huexotitla; colinda al noroeste con la colonia Chulavista, al noreste con la colonia El Carmen, al suroeste con la colonia San Baltazar Campeche y al sureste con la colonia Anzures (Figura 1).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A pesar de la intervención realizada durante la administración de José Antonio Gali en 2014 (e-consulta, 2014), la imagen general del parque no fue buena, hasta después de su tercera remodelación, en el año 2018. Según algunos usuarios a través de revisiones escritas en Google Maps, el parque tiene las dimensiones adecuadas para que ocurran todo tipo de actividades. Los fines de semana habían diferentes eventos para los distintos usuarios que lo visitan. Renta de juegos inflables, renta de cuatrimotos y carros para niños, y hasta promociones de caminadoras eléctricas en la explanada del mismo, zona que pareciera ser más usada a comparación de otras dentro del espacio (Google, 2017) (Figura 1).

Figura 2. Parada de transporte público bajo el puente que conecta el Parque con Plaza Dorada.



Fuente: Elaboración propia. 2017.

Los senderos localizados al interior del parque se encontraban en continua erosión, debido al descuido del pasto y al robo del adoquín que solía diferenciar un camino de otro. Por otro lado está la mala ubicación de los botes de basura, y el fallido intento que fueron los botes especializados para la disposición de desechos caninos (Figura 2).

Figura 3. Suelo erosionado al interior del Parque.



Fuente: Elaboración propia. 2017.

METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó bajo una metodología de carácter cuantitativo y cualitativo, con el objetivo de reunir la información necesaria para presentar una propuesta compatible con las condiciones actuales del área de estudio. Las técnicas de investigación se enlistan a continuación:

Visitas de campo. - Se realizaron varias visitas de campo para identificar las diferentes especies de vegetación y su impacto en el suelo; así como el comportamiento de los usuarios en diferentes días de la semana y en diferentes horas. También se tomó en cuenta el flujo de personas que hacen uso del parque únicamente para tomar el transporte público o para llegar a Plaza Dorada.

Evidencias fotográficas. - Se tomaron fotografías durante las visitas de campo para tener una idea más tangible de los que se quería explicar en cada caso, desde el estado actual del Parque Juárez, el resultado de las intervenciones en otros parques –que nos habrían de servir de guía para nuestra propuesta-, la evolución del parque a través de los años y referencia visual en apoyo a la teoría descrita.

Entrevistas y encuestas. - Se realizaron encuestas y entrevistas con preguntas abiertas a los usuarios para saber qué es lo que les agrada y desagrada del Parque, además de la posibilidad de plantearles un escenario hipotético en el cuál ellos pudieran decidir qué incluir y qué quitar del Parque en cuanto a su experiencia al visitar y usar las instalaciones, y así su estancia fuera más placentera. En cuanto a los vendedores ambulantes, se les concedió la oportunidad de comentar sus experiencias propias en el Parque, pues son una parte importante de él al atraer a transeúntes a consumir sus productos y servicios de manera regular.

Documentos bibliográficos, medios electrónicos e instrumentos legales. - El principal documento consultado en la presente investigación fue la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla; pues contiene pautas principales e imprescindibles para el correcto uso y diseño de espacios públicos, además de medidas recomendadas para usuarios de diferentes edades y capacidades. Se tomaron en cuenta también noticias en medios electrónicos, datos demográficos del INEGI, condiciones climáticas para la ciudad de Puebla a lo largo del año a través del sitio de Meteoblue.com, el

asoleamiento mediante la página de SunEarthTools.com, páginas de mobiliario urbano contemporáneo e información de casos análogos de parques restaurados dentro y fuera de la ciudad de Puebla.

ASPECTOS HISTÓRICOS

El día 13 de abril del año 1978; las constancias que integran el expediente de expropiación con el que se dio cuenta el síndico municipal, los integrantes del cabildo acordaron por unanimidad de votos la construcción de una zona verde que se denominaría “Parque Juárez” y estaría ubicada entre las avenidas 11 y 43 poniente, 2 sur y Boulevard Héroes del 5 de mayo de la ciudad de Puebla, al decretarse la expropiación de la fracción número 2 de lo que fue el antiguo Rancho Anzures (Figura 6).

En la parte inferior podemos ver el curso del Río San Francisco sobre lo que hoy es el Parque Juárez, el edificio del Colegio Teresiano (Colegio América) data de 1956, se ve recién edificado, la 43 oriente - poniente apenas trazada. La zona cambiaría dramáticamente tras entubarse el Río San Francisco hacia 1964. Foto: Archivo c.a. 1960.

Figura 4. Vista aérea de la zona del Molino de Huexotitla.



VISTA AÉREA DEL MOLINO DE HUEXOTITLA, C.A 1960, FOTO: ARCHIVO

Fuente: (Puebla Antigua, 1960)

El trazo original se previó para una población de 200 000 habitantes, señalando 5 hectáreas y 7 áreas verdes, poniendo en manifiesto la urgente necesidad de un lugar de recreación y pulmones para la ciudad y sus habitantes.

Se empezaron trámites y construcciones en 1978 y se concluyó la segunda parte en 1980 y es en esa década cuando se trae e instala el monumento de ocho metros de altura aproximadamente, que descansa sobre un pedestal cuadrangular. No hay reconocimiento al escultor, ni en piedra, ni en papel. (Barquera, 2006)

El 21 de marzo de 1979 se lleva a cabo una sencilla ceremonia de inauguración del Parque Juárez en terrenos de lo que alguna vez fueron las márgenes del río San Francisco, entubado entre 1964 y 1967. El orador de la ceremonia fue el Lic. Guillermo Jiménez Morales (Puebla Antigua, s.f.)(Figura 7).

Figura 5. Ceremonia de inauguración del Parque Juárez. 21 de marzo de 1979.



Fuente: (Puebla Antigua, s.f.)

ANÁLISIS DE USUARIO

Para la implementación de un proyecto integral que funcione efectivamente, se hizo un análisis de los usuarios, pues éstos son la principal razón de que el parque exista y tenga una función. Los grupos en los que se separó el análisis de usuario surgieron a partir de la observación durante visitas de campo, así como entrevistas, donde se les preguntó, entre otras cosas, la razón de su visita al parque, las actividades realizadas, sus lugares preferidos dentro del parque, etcétera.

La información que aquí se presenta, determina las zonas que prefieren los usuarios, las que les gustaría que se mantuvieran, y las que les gustaría que existieran; para satisfacer de manera más precisa sus necesidades. A pesar de que la información se toma desde el punto de vista psicológico y físico, es muy importante en la planeación de un proyecto a futuro, pues el parque depende mucho de la comodidad del usuario al estar en el espacio.

Se presentan diagramas para demostrar cómo el usuario se apropia del espacio, por edades y por actividades realizadas, para resaltar las necesidades y expectativas de cada grupo para que el parque sea atractivo y visitado con mayor frecuencia.

ACTIVIDADES Y NECESIDADES POR GRUPO DE USUARIOS

GRUPO 1. FAMILIAS

Perfil de grupo. Los integrantes de las familias son, en general, el padre, la madre y de 1 a 3 hijos en promedio. El nivel socioeconómico es variable entre bajo y medio. Desean alejarse del bullicio, siendo la razón principal de su visita la convivencia con sus hijos. Usualmente asisten los fines de semana de 2 a 4 horas (Tabla 1)

Tabla 1: Rubros de evaluación para el grupo de usuarios “Familias”

Actividades	Elementos requeridos	Relación con	Observaciones
Caminar y/o correr	Señalética, delimitación física de andador	Todo el parque	Andadores especiales y delimitados con dimensiones holgadas
Comer	Mesas, sillas, sombrillas	Área de ambulantes /área designada a alimentos y bebidas	
Tirar basura	Botes de basura, señalética	Todo el parque	
Localizar espacios dentro del parque	Señalética	Todo el parque	Accesible en dimensión y contenido
Convivir en familia (jugar)	Juegos infantiles, bancas, fuentes	Área de juegos infantiles	Áreas con sombra, de fácil acceso, delimitadas y visibles
Aseo personal	Inodoros, lavamanos, mesas infantiles (para bebés), botes de basura, señalética	Todo el parque	Los sanitarios deben ser accesibles para todo tipo de usuarios, así como lo señalamientos de su ubicación
Descanso	Botes de basura, señalética, bancas, mesas	Todo el parque	Áreas con sombra, de fácil acceso

Elaboración propia a partir de visitas de campo.

GRUPO 2. ESTUDIANTES.

Perfil. Son grupos que van desde 3 a 10 integrantes, usualmente entre 10 y 18 años. Los motivos de su visita son iniciativa propia, por la cercanía a sus escuelas, y el esparcimiento después de clases. Asisten entre semana, a partir de la 1 pm, de 2 a 3 horas. (Tabla 2)

Tabla 2: Rubros de evaluación para el grupo de usuarios “Estudiantes”.

Actividades	Elementos requeridos	Relacionado con	Observaciones
Hacer ejercicio	Gimnasio y áreas libres	Área deportiva	Debe ser una zona exclusivamente para deportistas, visible y claramente delimitada
Comer	Mesas, sillas, sombrillas	Área de ambulantes /área designada a alimentos y bebidas	
Aseo personal	Inodoros, lavamanos, botes de basura, señalética	Todo el parque	Los sanitarios deben ser accesibles para todo tipo de usuarios, así como lo señalamientos de su ubicación

Elaboración propia a partir de visitas de campo.

GRUPO 3. DEPORTISTAS

Perfil. Son adultos de entre 30 y 50 años de edad. Asisten solos o en parejas, aunque hay casos en los que son grupos de entre 10 y 25 personas (en el caso de los eventos deportivos realizados en la explanada del parque), siendo sus horas de visita en la mañana, los 7 días de la semana. Pasan de 1 a 3 horas en el parque. (Tabla 3)

Tabla 3: Rubros de evaluación para el grupo de usuarios “Deportistas”.

Actividades	Elementos requeridos	Relacionado con	Observaciones
Practicar yoga	Área con superficie plana con sombra en las mañanas	Área deportiva	Debe ser una zona exclusivamente para deportistas, visible y claramente delimitada
Montar bicicleta	Ciclo vía	Andadores internos	Superficie lisa, antiderrapante
Correr (con o sin mascotas)	Andador confinado	Andadores internos	Superficie lisa, antiderrapante

Elaboración propia a partir de visitas de campo.

GRUPO 4. PAREJAS.

Perfil. Jóvenes y adultos entre 16 y 30 años de edad, regularmente hombre- mujer. Buscan áreas alejadas del ruido, para sentarse y platicar, lejos de las áreas con sol. Asisten variablemente a lo largo de los 7 días de la semana. El nivel socioeconómico es medio y bajo. (Tabla 9)

Tabla 4: Rubros de evaluación para el grupo de usuarios “Parejas”.

Actividades	Elementos requeridos	Relacionado con	Observaciones
Caminar	Señalética	Andadores internos	
Comer	Mesas	Andadores internos	
Platicar	Bancas	Andadores internos	Creación de vistas interiores o micro ambientes con cuerpos de agua y vegetación
Descansar	Bancas	Andadores internos	Con dimensiones holgadas para no entorpecer circulación. Áreas libres con pasto donde puedan recostarse o sentarse

Elaboración propia a partir de visitas de campo.

PROPUESTA

La zonificación propuesta a continuación se basa en el análisis previamente explicado, así como la finalidad de aprovechar espacio previamente delimitado, que hoy carece de identidad. Los criterios de diseño que se integran son con base a la Norma técnica de Diseño e imagen Urbana para el Municipio de Puebla, donde se dan lineamientos básicos y precisos para toda infraestructura peatonal, tomando en cuenta las varias formas de desplazamiento de cada usuario, independientemente de sus capacidades. La propuesta consta de cinco áreas descritas a continuación, junto con su respectivo plano en planta. El mobiliario propuesto se identifica con claves para su fácil comprensión y lectura.

Figura 5: Vista en planta de las áreas propuestas.



Fuente: Elaboración propia.

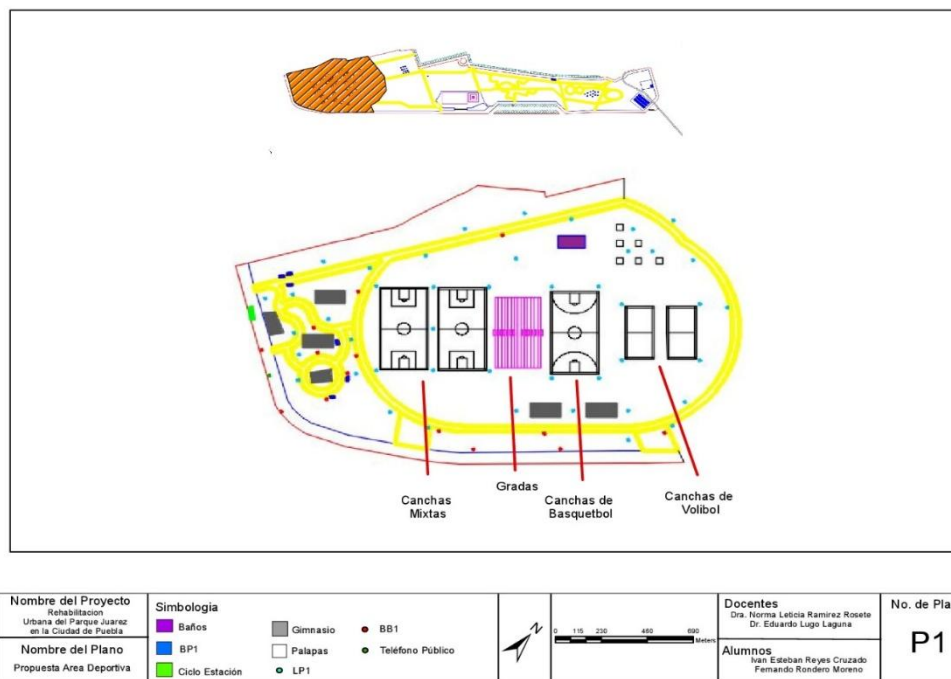
DIVISIÓN DE ÁREAS

ÁREA DEPORTIVA (DETALLE)

Siendo ésta el área más visitada a lo largo de la semana, se decidió respetar en su mayoría el diseño preestablecido. A pesar de ello, se le hicieron modificaciones para optimizar el espacio y al mismo tiempo reusar un poco de lo que ya existe actualmente. Las modificaciones son las siguientes (ver plano P1):

- Baños públicos
- Dos canchas mixtas (basquetbol y futbol)
- Canchas de voleibol
- Gradas con sombra que permiten ver las canchas mixtas del lado suroeste del parque, y la cancha de basquetbol al noreste, integradas en una sola estructura.
- Ubicación de palapas en la zona noreste del área, para ubicar pertenencias de los usuarios.

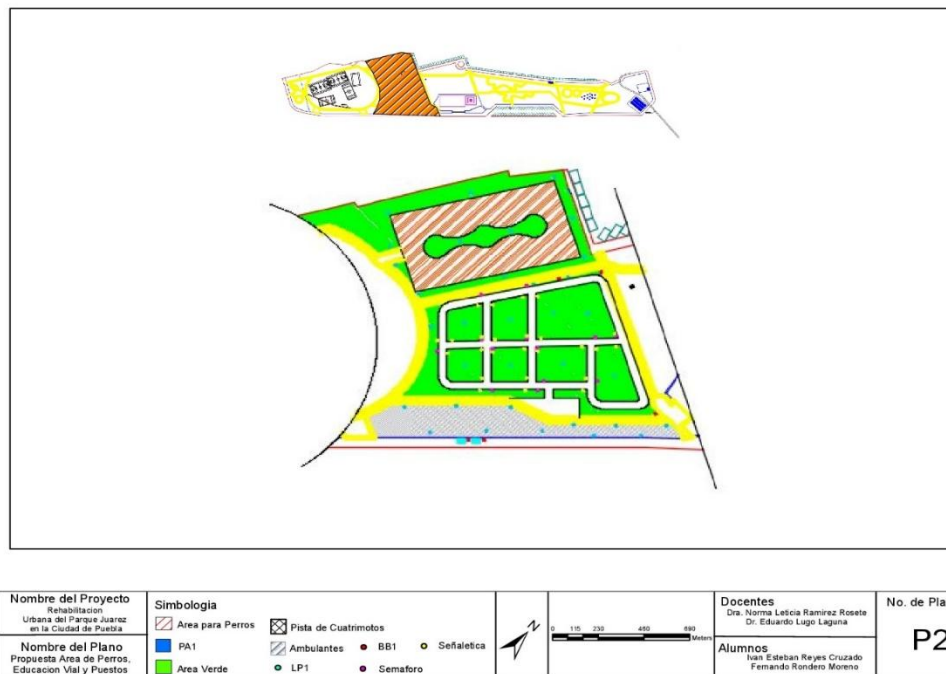
Plano P1. Área deportiva en planta.



Fuente: Elaboración propia.

ÁREA DE PERROS Y DE EDUCACIÓN VIAL INFANTIL (DETALLE)

Plano P2. Área de perros y educación vial infantil.



Fuente: Elaboración propia.

Podemos considerar esta zona como la de mayor potencial dentro de todo el parque, debido a que es una zona libre de obstáculos. Los árboles que se encuentran en ella mantienen una temperatura y microclima agradable en la misma y crean una barrera contra el sonido de los vehículos que circulan sobre el boulevard 5 de mayo. Además, se aprovechó el espacio para proponer dos sub áreas: una exclusiva para perros, con un euro malla, de modo que las personas que asistan al parque con sus mascotas puedan soltarlas dentro de la reja sin peligro a que corran lejos y que puedan ensuciar otras zonas del parque.

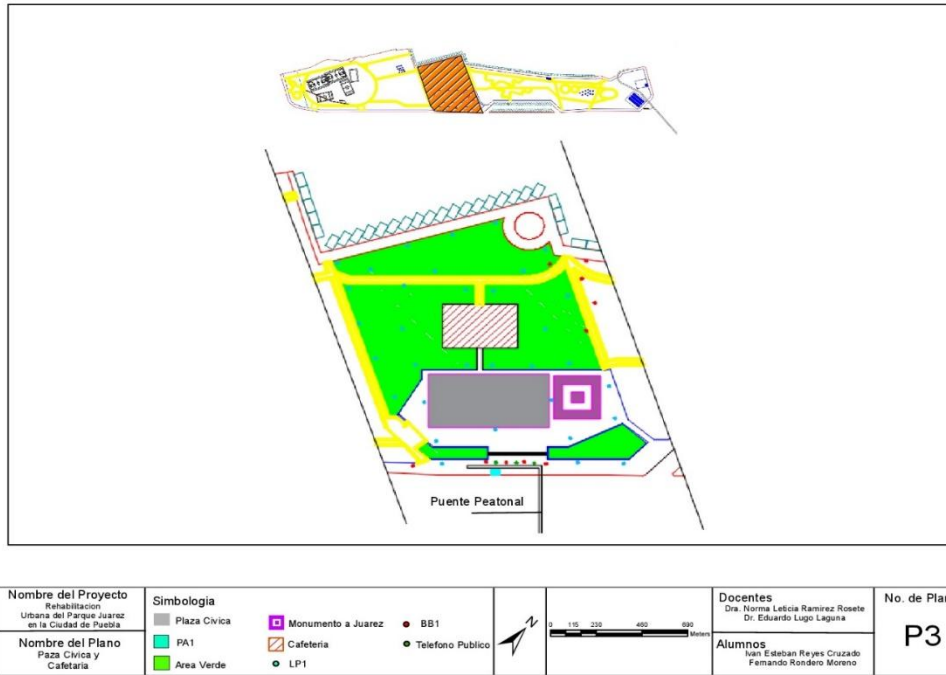
En el otro fragmento de la misma zona, se aprovechó la idea de un vendedor ambulante que solía rentar carros eléctricos para niños, y se implementó un área de educación vial infantil, con cruces y señalización horizontal y vertical, de modo que los niños aprendan más sobre el flujo de vehículos y personas sobre las calles que transiten, sin el peligro que a veces estas representan en su escala normal (Ver plano P2).

PLAZA CÍVICA Y CAFETERÍA (DETALLE)

Para la presente zona se proponen cambios mínimos, ya que después de los estudios realizados en esta investigación, concluimos que la explanada del parque debería permanecer igual, debido a que es un espacio libre para todo tipo de eventos, ya sean deportivos, políticos, o de esparcimiento.

Es por esta razón que solo se propone una cafetería que ofrezca un lugar tranquilo para que las personas puedan disfrutar de una bebida mientras descansan en una de las áreas más tranquilas y silenciosas del parque. Por otro lado, como ocurre en el resto de las zonas propuestas, se colocarán botes de basura y luminaria acorde, para mejorar la visibilidad nocturna y proporcionar una sensación de seguridad al visitar el parque después del atardecer (Plano P3).

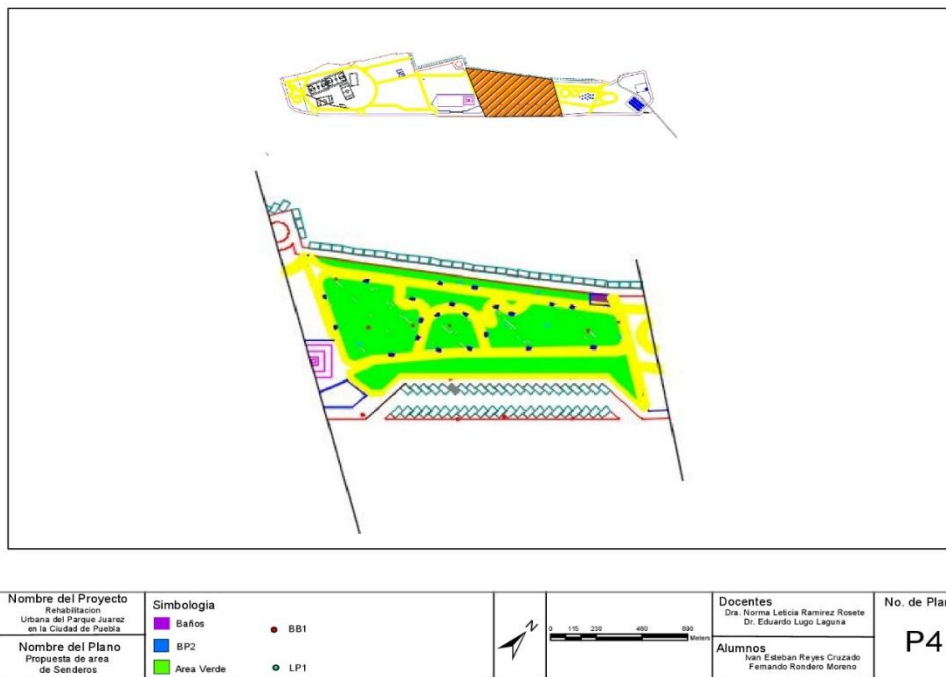
Plano P3. Área deportiva en planta.



Fuente: Elaboración propia.

ÁREA DE SENDEROS Y PISTA ATLÉTICA (DETALLE)

Plano P4. Área de senderos y pista deportiva.



Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo la intención de optimizar el espacio tanto como sea posible, en esta área recuperamos los senderos que ya estaban trazados desde un principio, con la adicional puesta de luminarias y madera resistente a la intemperie, además de que dichos senderos han de estar ligeramente elevados sobre un jardín de lluvia (como se menciona en capítulos anteriores), a fin de evitar que, durante las épocas de lluvia, esta zona se inunde.

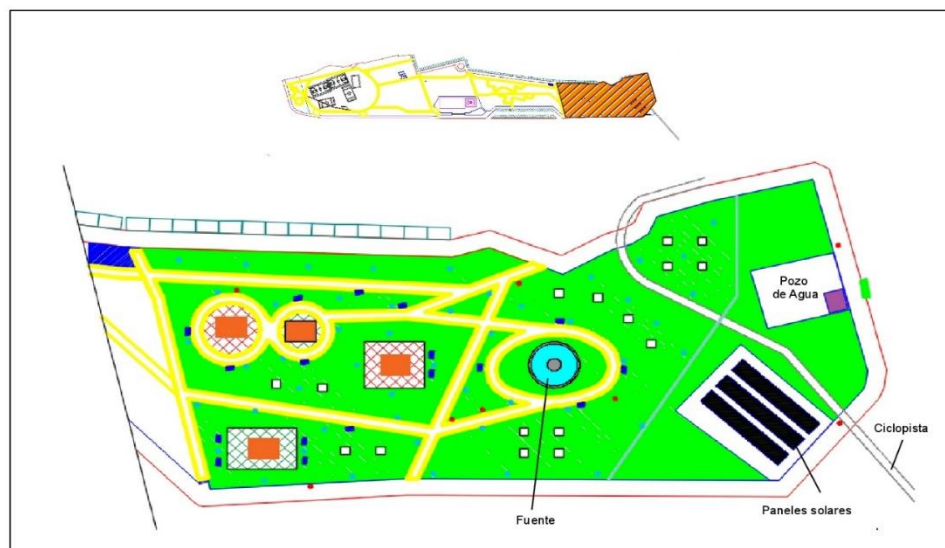
Se añaden, además, barandales de acero inoxidable con luces apuntando hacia el suelo, de modo que se incentiva al usuario a caminar por estos nuevos pasillos incluso cuando ya no hay luz solar disponible. Por último, se agregan bancas compatibles con la zona y así se convierte en un área que además de ser de tránsito peatonal, se combina con un lugar de descanso cubierta por árboles (Plano P4).

ÁREA DE JUEGOS INFANTILES / ÁREA DE SERVICIOS (DETALLE)

Para el área infantil se agrega una fuente, complementando al área adyacente de senderos, de modo que haya una continuidad y que sirva a la vez como área de descanso para quienes recorren el parque, además de que se proponen bancas y palapas alrededor de los juegos infantiles, para que los adultos puedan cuidar a los niños sin necesidad de estar con ellos en los juegos.

Se propone también retirar los animales de piedra que se encontraban ahí para añadir un conjunto de áreas interactivas infantiles que permitan desarrollar las habilidades motrices de los niños (Ver Catálogo de mobiliario). La zona donde se encuentra el pozo de agua y los paneles solares se mantiene tal como está, con la diferencia que se añade señalética para evitar accidentes.

Plano P5. Área de juegos infantiles /área de servicios.



Nombre del Proyecto Rehabilitación Urbana del Parque Juárez en la Ciudad de Puebla	Simbología Área de Juegos Infantiles BP2 Área Verde	PVR PVV LP1	BB1 Palapas	0 100 200 400 600 metros	Docentes Dra. Norma Leticia Ramirez Rosete Dr. Eduardo Lugo Laguna	No. de Plano P5
Nombre del Plano Propuesta de área de juegos y de servicios				Alumnos Ivan Esteban Reyes Cruzado Fernando Rosendo Moreno		

Fuente: Elaboración propia.

El objetivo de la presente investigación consistió en desarrollar un proyecto para rehabilitar el Parque Juárez en la ciudad de Puebla, con la finalidad de proporcionar un espacio público seguro e inclusivo para usuarios de todas las edades y capacidades; a través de la implementación de zonas correlacionadas para

cada una de las actividades realizadas, con el fin de fomentar una vida más activa y sana para la población a nivel local y municipal.

El resultado de ésta investigación fue el desarrollo de un proyecto de rehabilitación urbana que surge de una necesidad expresada por los usuarios ante el deterioro y abandono que presentó el parque Juárez en las últimas dos décadas para volver a posicionarlo como uno de los hitos recreativos más atractivos de la ciudad y que pueda competir con los nuevos parques que están siendo construidos actualmente (Ecoparque Metropolitano, Parque del Arte, La Estrella de Puebla, entre otros). De éste modo, se buscó satisfacer dicha necesidad, en primer lugar, a través de encuestas y entrevistas, para conocer la percepción de la población con respecto al parque, y en segundo lugar conocer las actividades más populares realizadas, además de las áreas que requerían de una atención más especializada. Además de describir la situación actual del parque, se estableció un área de proyecto general, para después zonificar y jerarquizar el espacio, lo que nos permitió saber la disponibilidad y potencial de éste, entre otros conceptos. En éste sentido, fue importante saber cuáles son los antecedentes históricos de la zona de proyecto, de modo que éste no interfiriera con las costumbres, tradiciones y contexto de la zona; lo cual nos ayudó a saber cuál ha sido el uso que se le ha dado al parque en años anteriores, siendo predominante el uso recreativo.

Por otra parte, fue necesario presentar un breve análisis de casos análogos en los que conocieron algunas de las propuestas exitosas en espacios públicos en otros Estados, que sirvieron como referencia para el caso del Parque Juárez, todos en territorio nacional, debido a su homogeneidad en normativa y ejecución. De esta manera, la zonificación propuesta al final del presente trabajo se basó en el análisis previo con la finalidad de aprovechar el espacio delimitado. Cabe mencionar que los criterios de diseño que se integraron son con base en la Norma técnica de Diseño e imagen Urbana para el Municipio de Puebla, tomando en cuenta las diversas formas de desplazamiento de cada usuario, independientemente de sus capacidades físicas. Esto se realizó de acuerdo con la plataforma en línea de INEGI, ya que se encontró que dentro de la población inmediata al parque Juárez, existe un porcentaje de personas con capacidades diferentes, por lo que fue importante incluir a este grupo vulnerable dentro del diseño de la propuesta. En este sentido se fomenta la accesibilidad universal y el uso de un espacio inclusivo para cualquier y todos los usuarios.

De esta forma, al hacer múltiples visitas de campo, fue notorio identificar que los niños son uno de los grupos de usuarios principales, sobre todo los fines de semana cuando se rentaban inflables y cuatrimotos por hora, antes de la intervención en agosto de 2018. Es por esta razón que las necesidades de éstos y sus familias se convirtieron en prioridad en el proyecto descrito en ésta investigación. El resultado de este análisis se concentra en la propuesta que consta de cinco áreas, mismas que coinciden con aquellas que se gestionaron desde la conformación inicial del parque Juárez, ya que verificó su funcionalidad actual, resistiendo el creciente abandono a partir de la década de los 90's. Por lo tanto, como parte de nuestra propuesta integral, se respetaron las delimitaciones de cada una de ellas conservando el trazo original y facilitando la transición hacia la rehabilitación al parque. Una atención especial de otorgo a la zona deportiva, por ser la más popular después del área cívica, debido al potencial de atracción que posee. Es por esto que se propusieron mejores espacios para más actividades deportivas y así invitar a los jóvenes y niños a hacer uso de las nuevas canchas, donde se fomenta un ambiente familiar, sano y seguro, todo esto sumado a un área cercana de descanso multiusos con palapas, mesas y bancas.

Para lograr lo anterior fue necesario incluir en el proyecto la dotación de mobiliario nuevo al parque, pues el existente además de ser escaso, ya no era viable para su correcta utilización. Siendo que la población contaba con necesidades específicas de uso del espacio, se requirió que se modificara dicho

mobiliario para atraer nuevamente a la gente que ha visitado el sitio en algún momento o por primera vez.

Como parte final de esta investigación consideramos substancial incluir un análisis de una reciente intervención llevada a cabo por la administración saliente por parte del gobierno municipal en el primer semestre de este año 2018. De esta manera, se efectuó una comparación de dicha intervención entre los meses de junio y agosto de 2018 con esta investigación, donde se balancean los puntos positivos y negativos del proyecto y el estado actual del Parque después de dicha remodelación. Es importante señalar que al analizar ésta intervención surgieron similitudes y diferencias con nuestra investigación. Respecto a las fallas de diseño presentadas y que fueron evidentes una vez que fue inaugurado el proyecto del gobierno municipal. Cabe mencionar que, si bien hay coincidencias en ambos diseños, se percibe una indudable falta de planeación y participación ciudadana en el momento de la concepción, diseño y materialización de los proyectos a escala urbana en éste particular caso.

Por lo tanto, el resultado de la comparación de ambos proyectos mediante un análisis objetivo, demuestra como el ayuntamiento tuvo deficiencias en la renovación de este espacio respecto a la accesibilidad y uso que la población ya hacía de él, a través de actividades deportivas y de esparcimiento, o simplemente para acortar la distancia entre la colonia Huexotitla hacia el centro comercial Plaza Dorada, o hacia la parada de transporte público que se encuentra en el acceso principal del Parque. Todo esto al levantar una barrera física con accesos controlados, que no siempre están abiertos al público (Betancourt, 2018).

De esta manera, el proyecto propuesto en ésta investigación, logra en su diseño asegurar una intervención de este espacio público sin necesidad de alterar su contexto inmediato, priorizando las necesidades de la población circundante, y aprovechando el espacio disponible. Se planteó la implementación de juegos infantiles para niños con capacidades diferentes(juegos inclusivos), zonas de descanso para personas de la tercera edad (siendo también abiertas al público en general), un área para perros cerrada (para tener a las mascotas en un confinamiento seguro) y un área deportiva que aprovecha al máximo el espacio existente, con unas gradas protegidas y resguardadas del sol que invitan a los usuarios a presenciar posibles eventos deportivos a futuro, sin peligro, producto de una investigación meticulosa.

Las diferencias previamente destacadas que se tuvieron sobre la renovación llevada a cabo por el gobierno municipal, a pesar de parecer mínimas, son elementos clave que pudieron haber tomado en cuenta al consultar con la población inmediata, satisfacer las necesidades de ésta y al mismo tiempo generar ingresos para el parque, posibles nuevos empleos, y un renovado punto turístico en una zona que alguna vez fue considerada muy popular en la capital poblana. Cabe señalar que a pesar de las deficiencias que se presentaron tras el mal uso de las instalaciones –mencionadas anteriormente-, la clausura temporal de la trotapista, y la semi privatización del predio, el renovado Parque Juárez ha sido bien aceptado por la población, siendo éste el objetivo final de toda obra urbana. Sólo el tiempo determinará si la inversión hecha por el gobierno municipal rendirá frutos o si se convertirá en otro referente de recursos mal empleados y pobre visión a futuro.

En conclusión, podemos aseverar que las áreas verdes urbanas en cualquier lugar de la ciudad tienen una gran importancia, no solo por su valor estético, sino como espacios públicos de conservación ambiental, como áreas que nos proporcionan bienes y servicios ambientales que elevan nuestra calidad de vida, además de ser espacios de convivencia social que refuerzan el sentido de comunidad, que en las urbes planeadas frecuentemente se pierden. Así, la ausencia de áreas verdes en una ciudad, puede afectar de maneras diversas la calidad de vida de sus pobladores, por tanto, su distribución debe ser

uniforme a través de la ciudad, de manera que los ciudadanos realmente encuentren en los parques y jardines un espacio seguro y agradable para la convivencia, el relajamiento y de alguna manera se reencuentren con la naturaleza. Esto exige el mejoramiento de las condiciones físicas del parque construido a través de su rehabilitación, instalando equipamiento, infraestructuras y espacios; pero siempre dentro de los parámetros que permiten la identificación de los habitantes con su medio y su patrimonio, es decir respetando su memoria y su identidad.

REFERENCIAS

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Barquera, E. S. d. l., 2006. *La Jornada de Oriente*. [En línea]

Available at: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2006/03/21/puebla/c4elv-16.html>

[Último acceso: 28 Julio 2018].

Betancourt, I., 2018. *Diario Cambio*. [En línea]

Available at: <https://www.diariocambio.com.mx/2018/secciones/metropolis/item/26235-ayuntamiento-modifica-horario-del-parque-juarez-sera-de-6-am-a-12-de-la-noche>

[Último acceso: 8 Octubre 2018].

e-consulta, 2014. *Rehabilita el Ayuntamiento de Puebla cien parques y jardines en la capital*. [En línea]

Available at: <http://www.e-consulta.com.mx/nota/2014-04-18/ciudad/rehabilita-el-ayuntamiento-de-puebla-cien-parques-y-jardines-en-la-capital>

[Último acceso: 28 junio 2016].

Google, 2017. *Reseñas de Parque Juárez en Google Maps*. [En línea]

Available at: <https://www.google.com.mx/maps/place/Parque+Ju%C3%A1rez/@19.0291506,-98.2038233,15z/data=!4m7!3m6!1s0x0:0xd2dc16790703c68b!8m2!3d19.0291506!4d-98.2038233!9m1!1b1>

[Último acceso: 2 agosto 2018].

Puebla Antigua, 1960. [En línea]

Available at:

<https://www.facebook.com/PueblaAntigua/photos/a.366920886710809.77798.362393193830245/1249857188417170/?type=3&theater>

[Último acceso: 28 Julio 2018].

Puebla Antigua, s.f. *Ceremonia de inauguración*. [En línea]

Available at:

[https://www.facebook.com/plugins/post.php?href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FPueblaAntigua%2Fposts%2F1758038940932323&width=500" style="width:500px; height:534px; border:none; overflow:hidden; scrolling=no; frameborder=0; allowTransparency="](https://www.facebook.com/plugins/post.php?href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FPueblaAntigua%2Fposts%2F1758038940932323&width=500)

[Último acceso: 3 Agosto 2018].

SEDESOL, 1999. *Sistema normativo de equipamiento. Tomo V: Recreación y deporte. Subsistema: Recreación*, Ciudad de México: s.n.